

# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 18 de Marzo de 1911.

Núm. 363.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40

## DESPEDAZANDO LA PATRIA

Con la frase que encabezamos este artículo calificó el actual ministro de Hacienda, Sr. Cobián, la famosa ley de Asociaciones que, desde el fondo del telar escénico, lanzó á las tablas del Parlamento el Sr. Canalejas durante la representación del drama liberal en cuatro actos que hace cinco años padecemos los españoles para regocijo de nuestros enemigos y castigo de nuestros pecados.

Las reflexiones que precedieron á esta calificación, tan verdadera como patética, merecen recordarse y repetirse, porque, lejos de perder interés y actualidad, resultan hoy más palpitantes y más sangrientas que entonces, ya que, lejos de mejorar la situación de España, ha empeorado profundamente, agravándose los síntomas de descomposición que compromete su porvenir y hasta su existencia.

«Termino, decía, lamentando como español, como buen patriota, que cuando esta desdichada nación tiene todavía abiertas las heridas producidas por nuestros últimos desastres, que dieron por resultado el sacrificio estéril de muchas vidas, el consumo de muchos millones y la pérdida de los restos de nuestro imperio colonial; cuando nuestra nación necesita para reconstituirse y poder rehabilitarse ante los demás pueblos, reconquistando el rango que le pertenece y continuar su gloriosa historia, un largo período de paz material y moral, se venga á agitar las pasiones y á perturbar las conciencias, llevando á los espíritus la intranquilidad y el desasosiego. Por este camino, á lo que vamos, señores diputados, es á acabar de despedazar la patria.»

Así hablaba hace poco más de cuatro años el Sr. Cobián, mereciendo las simpatías y el aplauso de la misma mayoría liberal que le escuchaba, porque la verdad, la sinceridad y la lógica tienen una fuerza que arrastra y se impone á las voluntades más indómitas y á las muchedumbres más rebeldes.

Hoy, agravados todos nuestros males, chorreando la herida más funesta de nuestra descomposición social, como es la emigración del dinero y de la sangre; oyendo el angustioso grito de alarma de todas las clases, asediadas unas por el hambre, y otras por la enormidad de los tributos, el Sr. Cobián forma parte de un gobierno que, no contento desde que subió al poder con molestar á los católicos dictando medidas vejatorias y depresivas para la Iglesia, se dispone á reproducir aquella ley de Asociaciones, si no en forma tan cruda y procaz, con la misma hostilidad á los derechos de las Ordenes religiosas, á los fueros de la Iglesia y á la autoridad de la Santa Sede. ¿Será que ha cambiado de pensar el Sr. Cobián, y mira hoy como lazo de unión entre los españoles lo que antes consideró como germen de inquietudes y discordias?

No lo creemos. Al contrario, nos consta que cuando hace un año subió al poder con el Sr. Canalejas escribía á un venerable Prelado amigo suyo, y le decía que nada podía temer la Iglesia del nuevo gobierno. Y si el Sr. Cobián sigue pensando como hace cuatro años, y como hace uno solamente, ¿qué clase de comedia es esta que se está representando ahora, y cuales son sus autores, sus personajes y su argumento?

¿Hay disparidad de opiniones dentro del Gabinete? Si existe en asunto tan grave, que afecta á las más hondas convicciones de la conciencia, claro está que el Gabinete está en crisis; si no la hay, y el ministro de Hacienda se mantiene en sus creencias referidas, el Sr. Canalejas no es un jefe de Gobierno, sino el director de una compañía de comediantes.

¿Y no podrían suceder las dos cosas? Sea como quiera, es verdaderamente inaguantable que una nación sumida en tantas y tan pavorosas desgracias como España se vea reducida á escabel de unos cuantos ambiciosos, que no tienen otra mira que la de vivir encumbrados como príncipes, aun cuando la nación perezca y

se aniquile en el abismo de la anarquía y de la bancarrota.

Que el Sr. Canalejas abriga propósitos hostiles á la Iglesia, parece indudable; que si ciertos respetos y ciertos obstáculos no se lo impidieran iría hasta la secularización total del Estado y de la sociedad española, parece comprobado por sus palabras y sus obras; pero que hoy por hoy provoca la cuestión religiosa como medio de mantener su prestigio entre las falanges liberales y masónicas, nos parece también muy seguro; de donde resulta una política mala en el fondo, detestable en la forma y funesta y calamitosa bajo todos sus aspectos y relaciones con los intereses públicos.

(Concluirá.)

## INFORMACIÓN MUNDIAL

Roma.—Se prepara un viaje en aeroplano desde Paris á esta capital.

Este viaje ha despertado gran interés.

Londres.—En el canal de la Mancha un submarino ha chocado con otro buque.

Ambos han resultado con importantes averías.

Méjico.—Las tropas leales han derrotado á los insurrectos.

Éstos han tenido muchas bajas, pasando de 200 el número de muertos.

Lisboa.—Reinando orden completo, las milicias voluntarias han celebrado una manifestación ante la Legación brasileña por haber reconocido el Brasil la República portuguesa.

## ESPAÑA

LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

Sigue adelante esta obra con tal pujanza, que hace augurar un éxito verdaderamente sorprendente.

Según nuestros informes, muchos excelentísimos señores Obispos, entre los cuales figuran los reverendísimos Prelados de Valencia, Lérida, Tortosa, Salamanca, Pamplona, Coria y otros que sentimos no recordar, han enviado su bendición y la aprobación del pro-

Biblioteca Pública

yecto y han prometido publicar en los boletines diocesanos las bases de la futura Asociación que les han sido remitidas.

Siguen recibiendo innumerables adhesiones de individuos y colectividades, entre las que se cuentan muchos Cabildos catedrales y parroquiales.

En esta misma semana se presentarán en el Obispado y en el Gobierno civil los estatutos de la Asociación, que se publicarán tan pronto como sean aprobados.

Conviene que todos se apresuren a enviar su adhesión a fin de que puedan ser considerados como socios fundadores.

En el puerto de Barcelona ha sido encontrado, flotando sobre las aguas, el cadáver de una mujer.

San Sebastián.—En la calle de Urbiete la Policía ha detenido a una mujer llamada Catalina Tena, hallándosele 1.800 pesetas en billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas.

También se detuvo a un súbdito alemán por creerle complicado en el asunto.

## BALEARES

Palma.—Una fiesta altamente hermosa fué la celebrada en el «Círculo de Obreros Católicos» a beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del laúd «Dos Hermanos» ocurrido en aguas de Ibiza. Tomaron parte en la misma distintos elementos de esta localidad. Asistió distinguida concurrencia figurando diversas comisiones de Ibiza venidas exprofeso de aquella isla.

Mi distinguido amigo D. Francisco Castaud ha publicado un libro con el título de «Nuevo método de Contabilidad Agrícola por partida doble», obra verdaderamente recomendable.

Se halla enfermo en el «Gran Hotel» el notable pintor y poeta D. Santiago Rusiñol.

El «Boletín Oficial» anuncia la vacante de una Notaría en Palma.

Como adelanté por telégrafo, el día 9 a las ocho de la mañana, falleció en Manacor el jefe del partido liberal de aquel distrito y diputado provincial D. Juan Lliteras, persona respetabilísima y que gozaba del general aprecio.

El notable médico D. José Sureda Masanet, ha dado una conferencia en el Colegio Médico Farmacéutico sobre el tema «Comentarios relativos a varios casos de miomas uterinos».

El domingo próximo pasado el grupo excursionista «Lo Fénix» reanudó sus viajes visitando los predios «Canet», «La Granja» de Esporlas y el Port d' es Calonge».

El martes, día 14, debía inaugurarse la serie de tiradas de pichón que organiza la R. S. «La Veda».

El lunes próximo pasado en la iglesia

de Montesión empezaron los ejercicios espirituales para señoras y viudas.

En la calle de San Miguel la niña Antonita Calvet Moragues fué atropellada por un carro sufriendo leve contusión en la cara.

En Ibiza ha fallecido a la edad de 94 años el Abogado D. Juan Tur Llaneras.

El poeta-literato D. Santiago Rusiñol ha leído ante un grupo de amigos, poetas y pintores, un nuevo drama en tres actos que estrenarán dentro varios meses en Barcelona.

En el lugar de «La Costa» (Santany) pereció ahogada dentro de una cisterna la joven Magdalena Bonet Rigo.

PEDRO J. PALMER.

## DE LA REGION

El domingo día 12 D. Juan Simó dió una elocuente conferencia en el «Círculo Conservador» de Mahón, sobre política de actualidad y en especial la conservadora.

## CULTOS

Domingo III de Cuaresma, 19.—El Patriarca San José.

Lunes 20.—Santa Eufemia y San Ambrosio.

Martes 21.—Santos Benito abad y fundador y Filemón.

Domingo, 19.—En la Catedral, en la Misa Mayor, sermón por el Rdo. D. José Hernández, Beneficiado.

En San Agustín, por ser día de Patrono de mes, se dirán dos Misas rezadas, una a las 6 menos cuarto y la otra a las 7 y media; y en cualquiera de las dos, comulgando reunidos los Celadores y Celadoras podrán ganar Indulgencia Plenaria. La que se dirá a las 7 y media será de comunión general en honor de San José. A las 10 habrá Oficio solemne con sermón, dedicado al virginal Esposo de María; predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Catedrático del Seminario. Por la tarde sermón por el Rdo. D. José Gomila, Pbro. Al anochecer, ejercicio del Via-Crucis, exclusivamente para hombres.

En la Iglesia de María Auxiliadora, a las 7 y media Misa de Comunión general. A las 10 oficio solemne en honor del glorioso Patriarca San José, ocupando la sagrada Cátedra el Rdo. Dr. D. José Tudurí, Catedrático del Seminario.

En el Sagrado Corazón, a las 7 y media, las Hijas de María, tendrán la Misa de comunión Reglamentaria que se aplicará en sufragio de la Sra. Madre del Excmo. Prelado Diocesano (q. e. p. d.) Con motivo de los sermones de Cuaresma se suspenderá el ejercicio de la tarde.

En San Francisco, por la tarde sermón a cargo del Rdo. P. Miguel Arcangel de Barcelona, religioso Capuchino.

Lunes 20.—En la Catedral, al anochecer, sermón por el religioso Capuchino Rdo. Padre Miguel Arcangel, de Barcelona.

## GACETILLA

### NOTICIAS RELIGIOSAS

Con motivo de la festividad del excelso Patriarca, son muchos los niños de uno y otro sexo, que se están preparando para hacer mañana la primera Comunión.

Por intercesión del inclito Santo les otorgue Dios Nuestro Señor la perseverancia en el ejercicio de las virtudes cristianas.

### NOTICIAS PERSONALES

Se nos dice que nuestro Excmo. Prelado cuenta dentro de breves días regresar a su amada Diócesis.

Le conceda el Señor un felicísimo viaje.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana, a las 5 de la tarde, en el salón de actos del Colegio Salesiano, el ilustrado é infatigable Cooperador D. Angel Ruiz y Pablo dará una Conferencia, prosiguiendo el ya apuntado tema de cuestiones sociales.

### NOTICIAS GENERALES

Se halla vacante, por defunción de su último poseedor, el cargo de *donado* de la Iglesia rural de San Juan Bautista de este término.

Los que deseen optar dicho cargo podrán solicitarlo al Sr. Capellán de dicha iglesia.

### REMITIDO

Sr. Dr. de EL NOTICIERO POPULAR.

Presente.

Permitame, respetable señor y distinguido amigo, que llame la atención de V. y de los lectores de ese periódico para satisfacer una deuda, dedicando un recuerdo al digno Sacerdote que, en lejanas tierras y separado de sus más caros amores, dejó de existir entre los mortales para ir, sin duda, a morar entre los Santos. Me refiero al Rdo. Sr. D. Miguel Fuxà y Gelabert, Pbro., quien, víctima de larga y penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, falleció en Tala (Montevideo) el día 11 de Enero del corriente año. R. I. P.

Con tan luctuoso motivo no puedo excusarme de ofrecerle alguno de los frutos producidos por el árbol que en mi sembró y que por espacio de 7 años asiduamente regó con sus sudores y afanes y desinteresados desvelos. Mi silencio en estos momentos pudiera tildarse de negra ingratitude por cuantos saben que desde mis primeros años hasta que ingresé en el Seminario fué el que llamamos mi tutor y mi



# DOÑA MARÍA SINTES CASASNOVAS

FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL

DESPUÉS DE RECIBIDOS TODOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

D. E. P.

*Sus afligidos hermano, sobrinos, sobrina política y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, les invitan al solemne funeral, que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el próximo lunes 20 del corriente, á las diez y tres cuartos, en la parroquial iglesia de San Francisco.*

*Ciudadela, 18 Marzo 1911.*

guía; mi maestro y mi segundo padre. Él, en efecto, puso los cimientos de mi vida de escolar; él colcó entre mis dedos la pluma para escribir; él dirigió mis pasos por el sendero de los estudios; él, en fin, me condujo como por la mano hasta la santa morada donde se infunde la virtud y se aprenden las ciencias para entrar dignamente en el Santuario con la ordenación sacerdotal. ¿Como, pues, es posible que olvide jamás al predilecto Sr. Foxá y no le rinda algún pequeño tributo de gratitud? . . . . .

El pintoresco pueblo de Fornells le vió nacer; y como hijo de tal patria fué tan risueño como humilde, tan pobre como saleroso y simpático, porque á la orilla del mar y entre pobres pescadores había crecido. Mas, llamado, por Dios á otra pesca, preparó el cebo y las redes durante los años que con notable aprovechamiento cursó en el Seminario diocesano para luego dedicarse al servicio parroquial por disposición de sus superiores.

Ordenado de Sacerdote en 20 de Diciembre de 1879, desempeñó el cargo de Vicario de la Parroquia de San Francisco de esta ciudad y después de la de Alayor, para pasar en 1.º de Marzo de 1890 al Ecomonato de Ferrerías.

En 1896 marchó al Uruguay, siendo en seguida nombrado Ecomonato de Libertad y más tarde Capelán del Hospital de la Caridad de Montevideo, cuyo cargo tuvo que renunciar obligado por la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

En todas partes distinguióse por su zelo por la gloria de Dios y por su bondad de corazón: trabajador incansable y fiel cumplidor de sus obligaciones, sabía armonizar la dulzura y afabilidad de su carácter con la entereza y rectitud que importa el

deber; caritativo y d. divoso, en cualquier momento estaba pronto á subvenir al indigente aunque fuera quitándose de sí propio, por esto, su recuerdo no se ha borrado, ni desaparecerá fácilmente de cuantos le trataron.

Esta consideración sirva de lenitivo á su atribulada familia á la que envío la expresión sincera de mi más sentido pésame, mientras suplico á los que me lean una oración por el difunto.

¡Descansa en paz, maestro inolvidable!

JOSÉ GOMILA, *Pbro.*

Ciudadela, Marzo de 1911.

**DON GABRIEL SAURA Y REVEL,**  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago saber: Que en la Secretaria de dicho Ayuntamiento se instruyen expedientes de exenciones legales del servicio militar activo, propuestas por los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan:

José Arguimbau Bagur.

Juan Casanovas Sintés.

Juan Capella Moll.

Diego Monjo Marqués.

Francisco Pons Olives.

Juan Anglada Camps.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que puedan presentar las reclamaciones que en derecho les convengan, dentro el plazo legal.

Ciudadela, 11 Marzo 1911.

El Alcalde, *Gabriel Saura.*

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Protesta de un Obispo.- El servicio obligatorio.**

*Palma, 18.-10'15*

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid pronunció en el Senado un elocuente y sensacional discurso, protestando enérgicamente contra el nombramiento de Coronel honorario de uno de los regimientos de España á favor del Rey de Italia.

Con bastante animación sigue el debate referente al proyecto de ley del servicio obligatorio.

**En el Congreso.- Regreso de S. M. á Sevilla.**

*Palma, 18.-14'20*

En el Congreso de los Diputados sigue la discusión del proyecto de Administración de Contabilidad de Hacienda.

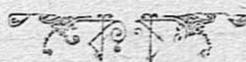
Ayer S. M. el Rey marchó de nuevo á la capital andaluza. Le despidió el Gobierno.

**España y el Vaticano**

*Palma, 18.-15'03*

Asegúrase que el Gobierno ha recibido contestación del Vaticano; Su Santidad insiste en que para reanudar las negociaciones es indispensable que el Gobierno español concierte con la Santa Sede las bases del proyecto de ley de Asociaciones.

PALMER.



## EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

### ABRIL

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

### MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Días 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espiritu Santo*.—Dia 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás días se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Día 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Día 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

### JULIO.

Día 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Día 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemniísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

### AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

### SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Días 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

### OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

### NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los días festivos se reservará á las 6 y media.

### DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los días festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 21 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieron á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieron para el sostenimiento de tan santa institución.



# ANUNCIOS

## Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Santapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcejdiano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Subscripción anual . . . . . 10 pesetas  
Número suelto. . . . . 1. "  
30 ejemplares de un solo apellido, avisando antes de su publicación . . . . . 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA  
JUAN ROSELLO VILLALONGA  
Rosario, 15.—CIUDADELA  
Pago adelantado . . . . .

## Aviso importante

Hasta el día 31 del presente mes de Marzo podrán los Deudores á la Hacienda por impuesto de derechos reales por sucesión y otros conceptos satisfacer, libres de multas é intereses de demora, sus descubiertos con el Tesoro, presentando la correspondiente documentación á la Oficina liquidadora de este partido, sobre lo cual se llama la atención de las personas á quienes pueda interesar.

Del mismo modo se les advierte que el día 21 de Abril próximo espira el plazo de dos años concedido por la ley de 21 de Abril de 1909 para solicitar la traslación de los sientos de la antigua Contaduría de Hipotecas al Registro moderno de la propiedad, relativas á censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes que afectan bienes inmuebles, los cuales quedarán libres de tales cargas, si no se aprovecha por los interesados acreedores tan favorable coyuntura.

Informes, despacho y agencia: En Mahón Dr. Orfila 16; y en Ciudadela Notario Quiotana 16.

## Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

## Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas estrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.  
MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.